



Al Despacho del Señor Juez oficio de la oficina de registro de Sogamoso dentro de la pertenencia 2021.0089 allegado vía correo electrónico institucional el día 14 de junio de 2022. Para lo que se sirva ordenar, pasa al despacho hoy 15 de junio de 2022.

Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario

**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO DECLARATIVO PERTENENCIA

Radicación: 154664089001.2021.00089.00

Demandante: MARIELA SOTO Y OTROS

Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS SAENZ

Allegado al correo electrónico institucional la inscripción de la demanda dentro del proceso de la referencia, cúmplase lo dispuesto en el numeral 7º del auto admisorio de la demanda emplazando a las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso a través de la plataforma Registro Nacional de Personas Emplazadas de la Rama Judicial, en concordancia con lo señalado en el artículo 10º de la ley 2213 de 2022. Cúmplase a través de secretaría, por el lapso señalado en el artículo 375 numeral 7º inciso final del CGP.

Pasado el término de emplazamiento, vuelvan las diligencias al Despacho para continuar con el trámite procesal pertinente señalado en el artículo 375 de la obra en comento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR JULIO LARA TELLO

Juez

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 21
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 16 de junio de 2022
Notificado hoy: 17 de junio de 2022

Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario

Conforme con lo dispuesto en el acuerdo PCSJA22-11930 del 25 de febrero de 2022, este Juzgado recibirá únicamente por el correo electrónico institucional jprmpalmongui@cendoj.ramajudicial.gov.co todo documento, demanda, tutela y el



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura Boyacá - Casanare
Juzgado Promiscuo Municipal de Monguí Boyacá
jprmpalmongui@cendoj.ramajudicial.gov.co

horario de recepción de los mismos será de 8 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 5 p.m. de lunes a viernes.